

COMUNICADO DEL ESTADO DE LAS RECLAMACIONES AL
PROCESO DE ENCARGO 2024-024

La Dirección de Talento Humano informa a todas las servidoras y servidores de la SDMujer, el estado de las reclamaciones del proceso de encargo 2024-024; de conformidad con lo definido en la Circular 0004 del 15 de enero de 2024 “*ACTUALIZACIÓN DE LINEAMIENTOS PARA PROVEER MEDIANTE ENCARGO LAS VACANTES TEMPORALES O DEFINITIVAS DE EMPLEOS DE CARRERA ADMINISTRATIVA 2024*”.

LISTADO ÚNICO DE VACANTES				
TIPO DE VACANTE	CANTIDAD DE VACANTES	EMPLEO VACANTE	UBICACIÓN DEL EMPLEO VACANTE PERFIL	
Definitiva	1	Profesional Especializado - Código 222 – Grado 20	Dirección del Sistema del Cuidado	
PROPÓSITO				
Realizar acciones para la implementación y seguimiento de la operación territorial del Sistema Distrital de Cuidado, a través de manzanas del cuidado, unidades móviles, relevos del cuidado, y demás formas de operación que se prevean dentro del Sistema.				
REQUISITOS				
Título profesional en: Administración Pública, Administración de Empresas del NBC en Administración. Derecho, Jurisprudencia del NBC en Derecho y Afines. Ciencia Política, Ciencias Políticas, Ciencia Política y Gobierno, Gobierno y Relaciones Internacionales, Política y Relaciones Internacionales, Relaciones Internacionales, Relaciones Internacionales y Estudios Políticos del NBC en Ciencia Política, Relaciones Internacionales. Psicología del NBC en Psicología. Trabajo Social, Sociología del NBC en Sociología, Trabajo Social y Afines. Antropología del NBC en Antropología, Artes Liberales. Licenciatura en Ciencias Sociales, Licenciatura en Etnoeducación del NBC en Educación. Historia del NBC en Historia, Geografía Tarjeta o Matrícula profesional en los casos reglamentados por la ley. Título de Postgrado en cualquier modalidad en áreas relacionadas con las funciones del empleo. Treinta (30) meses de experiencia profesional relacionada.				
SERVIDORA RECLAMANTE				
NOMBRES	C.C.	DEPENDENCIA	EMPLEO	RECLAMACIÓN
Jacqueline Marín Pérez	41.947.823	Dirección Administrativa y Financiera	Profesional Universitario – Código 219, grado 01	Presentó reclamación dentro del término de ley contra la publicación de manifestaciones de interés y criterios de desempate para ser resuelta por la DTH

La presente comunicación se expide para conocimiento de las y los servidores de la SDMujer en cumplimiento del principio de publicidad.



CLAUDIA MARCELA GARCÍA SANTOS
Directora de Talento Humano

Proyectó: Nidia Lucero Clavijo Rozo – Profesional Especializada Dirección de Talento Humano